

TECNOLOGYCENTER S. A.

RUC No. 2490009178001

Santa Elena-La Libertad – Barrio 25 Diciembre, Av. 9 de Octubre y calle 20

Teléf.: 042781105

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGYCENTER S. A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de La Libertad, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las 11H00, en el domicilio social de la compañía, se constituyen los Accionistas de la compañía Anónima TECNOLOGYCENTER S. A.: 1.- Sra. Eco. Mirian Consuelo Valdiviezo Córdova, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de noventa y ocho acciones; y 2.- Sr. Víctor Cesario Valdivieso Córdova, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento dos acciones. Todas las acciones son ORDINARIAS y NOMINATIVAS, de un valor de diez dólares cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y aprobar el siguiente orden del día: PUNTO

UNICO. - Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2017 de la compañía. Una vez que se ha leído y aprobado el único punto del orden del día, la accionista economista Mirian Consuelo Valdiviezo Córdova mociona al señor Víctor Cesario Valdivieso Córdova para que actúe como Presidente de esta junta y este a su vez mociona a la economista Mirian Consuelo Valdiviezo Córdova para que actúe Secretaria de esta junta. Aprobadas las designaciones por unanimidad, el Presidente de la Junta toma la palabra e informa, que para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y la Ley de compañías, es necesario aprobar los Estados Financieros puestos a disposición por la administración de la compañía y que han sido entregados a cada uno de los señores accionistas. Luego de una ardua deliberación, los accionistas deciden aprobar por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.

TECNOLOGYCENTER S. A.

RUC No. 2490009178001

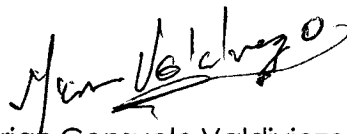
Santa Elena-La Libertad – Barrio 25 Diciembre, Av. 9 de Octubre y calle 20

Teléf.: 042781105

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede sesenta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho esto se reinstala la sesión con los mismos asistentes, y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13:30, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta que certifican.



Víctor Cesario Valdivieso Córdova
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Eco. Miriam Consuelo Valdiviezo Córdova
SECRETARIA DE LA JUNTA